RELATORÍA -Socialización Convenio No. 9278-2025 – Modalidad Centro Día al Barrio **JAC Casa de teja**	
QUIEN REALIZA:	Estefany Quiñones Sànchez
LUGAR:	Parque Casa de teja
FECHA:	04-02-2026
HORA:	8.00 A.M 8:30 A.M.

1. **Objetivo del informe**

Dejar constancia del desarrollo de la reunión de socialización del Convenio No. 9278-2025 y de las conclusiones derivadas respecto a la posible participación de personas mayores del barrio Casa de Teja en la modalidad Centro Día al Barrio.

2. **Descripción de la reunión:**

Se realiza reunión con el señor Roberto Herrera, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Casa de Teja, con el fin de socializar el Convenio No. 9278-2025, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), en el marco de la modalidad Centro Día al Barrio.

Durante la socialización se informa que el programa está orientado a la atención de personas mayores de 60 años residentes en la localidad de Ciudad Bolívar, y tiene como objetivo garantizar los derechos culturales y el bienestar integral de esta población, mediante el desarrollo de experiencias artísticas multidisciplinarias en los territorios, tales como danza, música, teatro, artes plásticas y creación digital.

El señor Roberto Herrera manifiesta que la Junta de Acción Comunal cuenta actualmente con aproximadamente 35 personas mayores que podrían estar interesadas en participar en el programa.

Se aclara que la modalidad Centro Día al Barrio no puede atender a personas mayores que se encuentren vinculadas simultáneamente a otros servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, específicamente:

- Casas de la Sabiduría
- Centro Día a Tu Casa

3. **Conclusiones:**

Una vez socializada la información, el señor Roberto Herrera y las personas presentes informan que todas las personas mayores vinculadas a la Junta y a la Fundación ya se

encuentran inscritas y atendidas en el servicio de Centro Día, en el espacio Carlos Gaviria. En consecuencia, no es posible su vinculación al programa Centro Día al Barrio, debido a la incompatibilidad entre los servicios.

Se deja constancia de que la información fue socializada de manera clara y que la comunidad comprendió las condiciones de acceso y participación del programa.

Relación de asistentes:

- Roberto Herrera
- Estefany Quiñones Sànchez

